



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

CONVOCATORIA PARA PRACTICAS PRE PROFESIONALES

PROCESO DE SELECCIÓN DE PRACTICANTES PRE PROFESIONAL N° 004- 2020- MINAGRI - INIA

I.- ENTIDAD CONVOCANTE

Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, Unidad de Recursos Humanos.

II.- OBJETO DE LA PRESENTE

Seleccionar un practicante, que reúna los requisitos mínimos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos de la convocatoria

III.- UNIDAD ORGANICA REQUIRIENTE

Contar con un (01) practicante pre profesional, para la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología - DRGB / Sub Dirección de Biotecnología – SDB E.E.A. Tacna

IV.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Apoyar en la preparación de materiales y reactivos para extracción de ADN; PCR; electroforesis y microbiología de los proyectos en Biotecnología Vegetal de la Subdirección de Biotecnología.
2. Apoyar en las actividades de laboratorio de los proyectos en Biotecnología Vegetal de la Subdirección de Biotecnología.
3. Otras actividades a solicitud del personal responsable de la Subdirección de Biotecnología, que contribuyan a lograr las metas del Plan Operativo.

V.- BASE LEGAL

Ley N° 28518, Ley de Modalidades formativas laborales

Reglamento de la Ley sobre Modalidades Formativas Laborales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2010 – TR.

Resolución Ministerial N° 009-2007 – TR, que dicta disposiciones complementarias para el registro de planes, programas, y aprueba modelos y formatos sobre modalidades formativas laborales.

Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el régimen especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.

VI.- CONDICIONES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Plazo de duración	Dos (02) meses
Días de prácticas	Lunes a Viernes
Subvención Económica	S/.930.00
Horario	08:00 am a 3:00 pm (incluido refrigerio)
Área donde se realiza las prácticas	Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología - DRGB / Sub Dirección de Biotecnología – SDB / EEA Tacna



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

VII.- REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS	DESCRIPCION
Especialidad	Ciencias Agrarias, Ciencias Biológicas o afines.
Nivel de Estudios	Estudiante de los dos (02) últimos ciclos (09 no. y / o 10mo Ciclo)
Estudios Complementarios y/o conocimientos	Conocimiento de Office a nivel básico: Excel, Word, Power Point, y herramientas colaborativas.
Competencias personales	Trabajo bajo presión. Empatía. Prudencia. Comunicación efectiva. Capacidad de liderazgo y trabajo en equipo orientado a resultados.

VIII.- PUBLICACION DE CONVOCATORIAS.

Las convocatorias serán publicadas a través de la página web institucional del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, y talento peru en la sección oportunidades laborales. Allí se encontrarán el aviso y cronograma del proceso.

De visualizarlo a través de otras fuentes, deberá dirigirse a la pagina institucional del INIA para contar con la información completa referida al concurso.

IX.- INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección presentaran por MESA DE PARTES del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, de la Estación Experimental Agraria Tacna sito en Yarada, Los Palos – Fundo Los Palos Pozo AS 59, donde se solicite la vacante, los siguientes documentos:

- Ficha de Registro de datos personales del postulante (Anexo 02)
- Carta de presentación de la Universidad, presentando al estudiante.
- Curriculum vitae documentado
- Copia del Documento Nacional de Identidad
- Declaración Jurada (Anexo 03)

X.- EVALUACIÓN DEL CURRÍCULUM VITAE.

En esta etapa el Director de la Unidad de Recursos Humanos y el coordinador (a) que tendrá a cargo al practicante, evaluarán la información consignada en el curriculum vitae, en concordancia con los requisitos establecidos en la convocatoria. Ello se complementa con la revisión de la documentación de sustento.

Los postulantes que obtengan la condición de aptos, serán convocados a la siguiente etapa del proceso, siendo contactados mediante su dirección electronica o vía telefónica.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

XI.- ENTREVISTA PERSONAL.

En esta etapa el Director de Recursos Humanos y el coordinador de prácticas , realizarán la entrevista a los candidatos con la finalidad de obtener datos relativos a sus conductas, opiniones, deseos, actitudes, expectativas y competencias para desempeñar las actividades formativas correspondientes al perfil requerido.

La persona con las características más idóneas para la posición y organización será seleccionado (a).

XIII.- CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del Proceso en Talento Peru- Servir Publicación de la Convocatoria en la pagina institucional www.inia.gob.pe	Del 13 de Enero al 24 de Enero 2020.	Unidad de Recursos Humanos
EVALUACION			
2	Presentación de Curriculum vitae	27 al 28 de Enero 2020	Mesa de Partes del INIA EEA Tacna
3	Evaluación de Curriculum Vitae	29 de Enero 2020	Comité Evaluador
4	Publicación de los resultados de la evaluación de Curriculum vitae en la página institucional www.inia.gob.pe Link: Procesos y Convocatorias	29 de Enero 2020	Comité Evaluador
5	Entrevista: Lugar: EEA. Tacna, Tacna sito en Yarada, Los Palos – Fundo Los Palos Pozo AS 59	30 de Enero 2020	Comité Evaluador
6	Publicación del resultado final en la página institucional : www.inia.gob.pe Link: Procesos y Convocatorias	30 de Enero 2020	Comité Evaluador





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego



Instituto Nacional de Innovación Agraria

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATOS			
7	Lugar: Oficina General de Administración – Unidad de Recursos Humanos. Av. La Molina 1981, distrito de la Molina, provincia y departamento de Lima.	31 de Enero 2020	Unidad de Recursos Humanos

En el caso no se incorpore el seleccionado, la entidad podrá optar por convocar a la siguiente persona que obtuvo nota aprobatoria.

XII.- SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONVENIO

El inicio de las modalidades formativas se formalizará con la suscripción de un convenio de modalidades formativas, previa presentación obligatoria de toda la documentación para el legajo del practicante, como requisito indispensable para la suscripción del convenio respectivo.

- Curriculum vitae documentado y actualizado
- Copia del Documento Nacional de Identidad
- Declaración Jurada, no registro de antecedentes penales, policiales y judiciales.
- Declaración Jurada (Anexo 3)

XIII.- DOCUMENTACION A PRESENTAR

De acuerdo a lo señalado en la convocatoria del proceso de selección, los postulantes presentarán los documentos obligatorios, por mesa de partes del INIA de la Estación Experimental Agraria Tacna, donde se solicite la vacante, únicamente en las fechas señaladas, desde las 08:30 a las 16:00 hr, pasado dicho horario las propuestas se entenderán como no presentadas.

Documentos Obligatorios, en el siguiente orden:

- a) Ficha de registro de datos personales del postulante (Anexo 02)
- b) Constancia o documentación que acredite su condición de egresado, emitida por el centro de estudios.
- c) Curriculum vitae documentado
- d) Copia del Documento Nacional de Identidad
- e) Declaración Jurada (Anexo 03)